



Bahía Blanca, 28 de Junio de 2017

Adjuntamos Informativo recibido desde FACAFA sobre el Convenio de PAMI

.....

CONVENIO PAMI

COMUNICADO

LAS ENTIDADES FARMACÉUTICAS FRENTE AL CONVENIO PAMI

Nos dirigimos a Uds. a fin de comunicar que en la tarde de ayer martes hemos mantenido una reunión en PAMI, juntamente con las otras entidades farmacéuticas, en que el Subdirector del Instituto, Dr. Víctor Lopez Monti, nos manifestó que este miércoles 28 de junio por la tarde el PAMI y la Industria Farmacéutica firmarán la continuidad del convenio vigente, originalmente acordado en enero pasado, con vigencia hasta el 31 de marzo de 2018.

Según lo dicho por el Dr. Lopez Monti, el nuevo acuerdo no tendrá modificaciones de peso respecto al anterior. Las entidades farmacéuticas han remitido este miércoles sendas notas al PAMI y a las autoridades de la Industria Farmacéutica a fin de solicitar copia del Acuerdo que se firmará, al mismo tiempo que reclamamos una urgente definición de las partes acerca de la fijación de un cronograma de pagos cierto de las prestaciones futuras así como la cancelación de la deuda actual existente con las farmacias.


Carlos Raúl Villagrá
Secretario General
República Argentina


Farm. Miguel Angel Lombardo
Presidente


Farm. María Isabel Reinoso
Presidente